



LIC. J. JESÚS SÁNCHEZ VILLASEÑOR  
TITULAR

LIC. MARÍA FERNANDA SÁNCHEZ CERVANTES  
SUPLENTE



----- VOLUMEN (131) CIENTO TREINTA Y UNO. -----  
----- ESCRITURA (5622) CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTIDÓS. -----  
----- FOLIOS (DEL 6771 AL 6776). -----

--- En la Ciudad de La Paz, Capital del Estado de Baja California Sur, Estados Unidos Mexicanos, a los **Ocho** días del mes **Julio** del año **Dos Mil Diecinueve**, Ante Mí, Licenciada **MARIA FERNANDA SANCHEZ CERVANTES**, Notario Suplente de la Notaria Publica Numero Veinticuatro, y del Patrimonio Inmueble Federal, cuyo Titular es el Licenciado **J. JESÚS SÁNCHEZ VILLASEÑOR**, actuando por Licencia del mismo, con Ejercicio en el Estado de Baja California Sur y residencia en esta ciudad, hago constar por el presente instrumento:-----

--- **LA FORMALIZACIÓN DEL ACTA DE ASAMBLEA ANUAL** de la Asociación Civil denominada **"SOCIEDAD MEXICANA DE MASTOZOLOGÍA MARINA" ASOCIACIÓN CIVIL**, celebrada el día **30** de **Mayo** del **2018** a solicitud de la señorita **PRISCILLA CASANDRA GUTIÉRREZ GÁLVEZ**, en su carácter de Tesorera. -----

----- **DECLARACIONES** -----

--- **I.-** Que con la personalidad con que comparece, viene ante el Suscrito Notario a solicitar la **PROTOCOLIZACIÓN** del Acta de Asamblea Anual, celebrada el día **Treinta** de **Mayo** de **Dos Mil Dieciocho**, en Villahermosa, Tabasco, para lo anterior, en este acto la compareciente me exhibe un Acta de Asamblea Anual constando de Catorce hojas útiles tamaño carta por un solo lado, incluyendo la lista de asistencia y anexos, debidamente firmadas por los Asistentes a dicha Asamblea de la Asociación denominada **"SOCIEDAD MEXICANA DE MASTOZOLOGÍA MARINA" ASOCIACIÓN CIVIL**, para lo cual me exhibe el Acta de la cual a continuación transcribo:-----

----- **ACTA DE ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD** -----

----- **MEXICANA DE MASTOZOLOGÍA MARINA, A.C.** -----

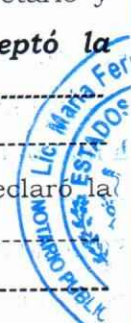
----- **Villahermosa, Tabasco a 30 de mayo de 2018** -----

--- El día miércoles 30 de mayo de 2018 se reunieron en el auditorio del Centro Internacional de Vinculación y enseñanza de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco en Villahermosa, Tabasco, México, la mesa directiva y socios de la Sociedad Mexicana de Mastozoología Marina A.C., para llevar a cabo su Asamblea Anual con el siguiente orden del día:-----

- 1.- Lista de asistencia y revisión de quórum. -----
- 2.- Elección del Presidente, Secretario y Escrutador de la Asamblea -----
- 3.- Establecimiento de la Asamblea. -----
- 4.- Aprobación del orden del día.-----
- 5.- Lectura y aprobación del acta anterior (previamente distribuida por Internet a los socios activos).-----
- 6.- Informe de la Mesa Directiva -----
  - a. Presidente-----
  - b. Vicepresidente -----

C  
O  
T  
E  
J  
A  
D  
O

- c. Secretario Ejecutivo -----
- d. Tesorera -----
- 7. Informes de Comités, Vocales y Grupos de Trabajo -----
- 8. Elección de la nueva Mesa Directiva -----
- 9. Determinación de fecha y sede para la próxima "Reunión Internacional para el estudio de los Mamíferos Marinos" -----
- 10. Inclusión de nuevos socios -----
- 11.- Asuntos generales -----
- 12. Designación de delegado especial que dé cumplimiento y/o formalice, en su caso, las resoluciones adoptadas por la asamblea -----
- **1. Lista de asistencia y revisión de quorum.** -----
- Asistió más de 50% de los socios regulares. -----
- **2. Elección del Presidente, Secretario y Escrutador de la Asamblea.** -----
- Se llevó a cabo la elección de la Mesa de la Asamblea. Se propuso que León David Olivera Gómez sea el presidente y que Raúl Díaz Gamboa sea el Secretario y Fernando Ricardo Elorriaga Verplancken sean el escrutador. **Se aceptó la propuesta por unanimidad.** -----
- **3. Establecimiento de la Asamblea.** -----
- Después de pasar asistencia a los socios y revisar el quórum, se declaró la Asamblea con carácter de **ASAMBLEA ORDINARIA.** -----
- **4. Aprobación del orden del día.** -----
- Se procedió a revisar el orden del día, aprobándose **todos los puntos por unanimidad** y se agregaron los siguientes puntos: -----
- Reintroducción de manatí a la Isla Guadalupe. -----
- Programa de protección a la ballena jorobada en B.C.S. -----
- Situación de la vaquita marina. -----
- Protocolo de atención a varamientos. -----
- Delfinarios. -----
- Página de internet de la SOMEMMA. -----
- Revista Ciencias. -----
- Revista LAJAM. -----
- **5. Lectura y aprobación del acta anterior 2017 (publicada en la página de internet).** -----
- No habiendo ninguna observación ésta fue **aprobada por unanimidad.** -----
- **6. Informe de la Mesa Directiva:** -----
- **a. Informe del Presidente (León David Olivera Gómez)** -----
- Por conducto de la presidencia se mandó un comunicado con fecha 26 de julio de 2017 a las siguientes autoridades: Delegación de PROFEPA en Michoacán, al Procurador Federal de Protección al Ambiente, a la Dirección General de Inspección y Vigilancia de Vida Silvestre Recursos Marinos y Ecosistemas Costeros, al Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales y al Director General de Vida





Silvestre, la Dirección General del Zoológico Benito Juárez de Morelia, Michoacán, en respuesta al acontecimiento del El 25 de julio de 2017 cuando se encontró una cría en una caja de cartón en calles céntricas de Morelia, Michoacán. En este comunicado quedaron integrada la opinión del comité de ciencias, de ética y miembros que hicieron comentarios sobre este caso. La carta la integró el Coordinador del Comité de Varamientos. La Delegada de PROFEPA en Michoacán contacto al coordinador de varamientos de la SOMEMMA para informar sobre la respuesta que se dio al evento. Además, el Director General de Inspección y Vigilancia de Vida Silvestre Recursos Marinos y Ecosistemas Costeros, respondió a la presidencia y pidieron la dirección del especialista que podría recibir las muestras para determinar el origen de la cría. -----

--- Con fecha 25 de julio de 2017 se mandaron cartas a las Cámaras de Diputados y Senadores pidiendo se tome en cuenta a la SOMEMMA en el proceso de discusión del proyecto de decreto por el que se reformaría el cuarto párrafo del artículo 60 Bis de la LGVS, en materia de mamíferos marinos, las cartas se enviaron por correo electrónico y por paquetería. No hubo respuesta por ninguna de las dos vías. Al parecer en el correo electrónico teníamos información más antigua, así que se volvió a mandar las misivas a los correos actualizados, pero tampoco hubo respuesta. --

--- A principios de octubre me escribió la Biol. Astrid Frisch para ver si la SOMEMMA podía apoyar un esfuerzo de muchos académicos y manejadores que pedían revisar el proyecto de derogación de la categoría de Reserva de la Biósfera a Parque Nacional del Archipiélago de Revillagigedo. Le pedí escribiera una carta para evaluarla, lamentablemente el proceso de consulta terminaba un par de días después por lo que ya no se continuó con este tema. -----

--- También en octubre me invitaron como presidente de la SOMEMMA y de manera individual al Congreso Estudiantil de Biología en Hermosillo, Sonora. Acudí a este congreso, hablé de los sirenios como un experimento evolutivo que debemos conservar y difundí la sociedad y las instituciones e investigadores de la región que pueden recibir estudiantes. También difundí la próxima Reunión en Villahermosa.

--- La Dra. Paloma Ladrón de Guevara difundió entre los miembros la oportunidad de participar como sociedad en un número especial de la revista Ciencias de la UNAM, a la que muchos miembros recibieron con entusiasmo, por lo que a través de la presidencia hicimos una propuesta de temas y autores a la revista. En febrero de 2018 se recibió respuesta positiva de la revista, misma que se turnó a la Dra. Paloma para que coordinara este trabajo. -----

--- El M.V.Z. Roberto Ocrucky de Dolphin Discovery nos pidió considerar que la SOMEMMA se anexase a una misiva dirigida a la Cámara de Senadores para que no se aprobara el proyecto de decreto por el que se reformaría el cuarto párrafo del artículo 60 Bis de la LGVS, en materia de mamíferos marinos. Esta misiva la giraban muchas organizaciones y empresas, encabezada por Dolphin Discovery. Se envió un comunicado al comité de Ciencias, de ética y a otros integrantes de la

C  
O  
T  
E  
J  
A  
D  
O

SOMEMMA. Nuevamente la respuesta se necesitaba en dos días, por lo que no participamos en esta iniciativa. La misiva tuvo éxito y finalmente el Senado desechó el proyecto en la presente legislatura. -----

--- Finalmente, trabajé en la gestión de la XXXVI Reunión Internacional de los Mamíferos Marinos en Villahermosa. Se gestionaron distintos apoyos que aseguraron el sitio de la Reunión, la asistencia de los ponentes magistrales y apoyo a estudiantes seleccionados. En total se consiguieron apoyos en efectivo por un total de \$136,623.00 (División Académica de Ciencias Biológicas UJAT \$14,400; Conacyt \$109,823, otros \$12,400) más el apoyo en especie del Centro Internacional de Vinculación y Enseñanza, valuado en \$80,000. Con la ayuda del primer vocal M. en C. Darwin Jiménez Domínguez, se trabajó en la organización de la Reunión y de los talleres pre-congreso.

--- **b. Informe del vicepresidente (Fernando Ricardo Elorriaga Verplancken)**----

--- Ayudé en la organización de la presente Reunión, restableciendo la plataforma de resúmenes junto con Armando Jaramillo y León David, además de realizar la labor del comité de varamientos, gestión con autoridades en La Paz, B.C.S., así como mantener la presencia de la SOMEMMA en dicho lugar.-----

--- **c. Informe del Secretario Ejecutivo (Raúl Enrique Díaz Gamboa)**-----

--- Estuve en contacto con el webmaster para hacer los cambios necesarios a la página de la SOMEMMA para la asignación de folios de socios y renovación de membresías. Expedí constancias de los miembros que las solicitaron con diversos fines académicos. Apoyé resolviendo dudas, folios, y canalizando gente con miras a la escuela de mamíferos marinos en La Paz, así como también para esta Reunión SOMEMMA. Estuve a cargo de la página de la secretaria SOMEMMA en Facebook manteniendo informados a los socios e interesados en los eventos de la sociedad.-

--- **d. Informe de la Tesorera (Priscilla Casandra Gutiérrez Gálvez)** -----

--- Informa que el corte hasta mayo 2018 reporta \$108,775. Y que casi \$145,000 se utilizaron para pagos de servicios, PAPs, por lo quedó alrededor de \$124,000 en mayo pero hay dinero de los que se inscribieron en estos días. El contador estima que se debe apoyar con \$60,000 a la reunión y deberá quedar alrededor de \$90,000 pesos. Faltan pagos de contador, protocolización de actas 2017 y 2018, registro público, impuestos y pagina web, y con esto deben quedar \$20,000 a \$25,000 pesos más \$15,000 en efectivo, en conclusión deben quedar alrededor \$160,475 pesos en total para el próximo año. Menciona que queda pendiente el pago de LAJAM.-----

--- **Se aceptan los informes anteriores por unanimidad.**-----

--- **7. Informes de Comités, Vocales y Grupos de Trabajo**-----

--- **a. Comité de Varamientos y Medicina Veterinaria (Fernando Ricardo Elorriaga Verplancken)**-----

--- Se presentan los grupos que participan en el comité, universidades, ong's, centros de investigación, etc.-----

--- Presenta varamientos por estados, por año desde 2012, aunque falta el reporte de la reserva del Vizcaíno, se analizó la información por vivos y muertos, por grupos





taxonómicos con total de 38 especies, se presentan varamientos de frecuencia por especies, por casos masivos, registros por sectores en el país, 7 informes enviados a CBI en los últimos 6 años, menciona la red de varamientos en La Paz y su consolidación, así como una Asociación Civil, presentación en congresos, publicar artículos, menciona relación con autoridades.-----

--- **b. Comité de difusión (Aurora Paniagua)**-----

--- Propone una iniciativa para página web y alojarla en un servidor con armando Jaramillo, pide que le den continuidad en la próxima mesa directiva -----

--- **c. Comité de observación de ballenas (Iyari Janethzy Espinoza Rodríguez)**---

--- Envía un informe que se lee: Hacer observación de ballenas es una de las actividades más redituables para aquellos que se dedican a llevar turistas, debido a que invierten poco y genera un ingreso elevado. Pero también, el número de turistas o personas que demandan este servicio se ha incrementado los últimos dos años. Lo anterior se comprueba con dos cosas, por un lado el número de permisos solicitados y por otro las personas o embarcaciones que se encuentran en el mar haciendo observación de ballenas (no es coincide), muchas veces sin una capacitación y sin el conocimiento de la NOM-131-SEMARNAT- 2010. -----

--- Número de permisos solicitados: según datos proporcionados por la SEMARNAT, en los últimos años ha habido un incremento en el número de permisos. Por ejemplo, el estado de Jalisco, en la temporada 2016 – 2017 tenía 81 permisos, mientras que para esta última temporada (2017 – 2018) incrementó a 123. Sin embargo, en el estado de Nayarit, el número de permisos se ha mantenido estable pero por arriba de los 200 en los últimas cuatro temporadas. El municipio con más actividad es el de Bahía de Banderas Bahía de Banderas, seguido de Compostela, San Blas y Santiago Ixcuintla. También algunos estados o áreas de estos, en la costa del Pacífico han solicitado que se decrete zona oficial de observación de ballenas, pues observaron un incremento en los avistamientos (grupos) y el número de ballenas que ven; su objetivo, ser un destino oficial para hacer observación y con esto atraer más turistas, que a su vez elevaría el nivel de vida de estas poblaciones. De los de reciente inclusión es el estado de Oaxaca y la costa sur del estado de Jalisco. Actualmente prestadores de Barra de Potosí, Ixtapa Zijuatanejo y localidades costeras de Guerrero están trabajando en que sean incluidos las zonas oficiales para hacer observación de ballenas, de esta forma podrán atraer más turismo nacional e internacional. Con este fin se han realizado dos talleres para prestadores de servicios turísticos, con el objeto de capacitarlos contabilizar el número de ballenas y ver cuáles son sus áreas de oportunidad. -----

--- Embarcaciones privadas en observación de ballenas: Uno de los problemas más recurrentes en los destinos turísticos con ballenas es realizar la actividad de observación de manera ilegal (embarcaciones que hacen tours recurrentes sin permiso oficial) o sin conocimiento de la norma (embarcaciones privadas que van una o dos veces en la temporada). En la Bahía de Banderas, uno de los lugares con

C  
O  
T  
E  
J  
A  
D  
O

mayor afluencia turística durante el invierno, la observación de ballenas es de las actividades más solicitadas. Por siete años consecutivos la Asociación Civil Ecología y Conservación de Ballenas (ECOBAC) ha realizado el Programa de Prevención, Información, Monitoreo y Vigilancia de Ballenas Jorobadas, con el objetivo de prevenir accidentes e informar a los capitanes, tripulantes o turistas sobre la NOM-131-SEMARNAT-2010. Los resultados obtenidos demuestran que el 48 % de las embarcaciones que hacen observación de ballenas en la Bahía de Banderas no cuentan con bandera de autorización o permiso para hacer la actividad, es decir no están capacitados para hacer la observación y este desconocimiento u omisión los lleva a realizar acciones no permitidas. Cabe aclarar que la NOM-131-SEMARNAT-2010 solo contempla a las embarcaciones turísticas autorizadas, lo que da libertad a todos los dueños de embarcaciones privadas o turísticas pero sin permiso a navegar libremente en presencia de ballenas sin seguir ningún reglamento. En el lado positivo de este análisis, se encontró que el 40% de los avistamientos de ballenas registrados durante las salidas no presentaban actividad turística, es decir, a su alrededor no había ninguna embarcación y del total de avistamientos con presencia de embarcaciones, cerca de la mitad cumple con la norma. Es urgente que la forma correcta de hacer la observación de ballenas llegue a todos los capitanes de embarcaciones (privadas y turísticas), mientras no se encuentre la forma de regular a toda la flota, con esto las ballenas tendrían menor presión turística o y menor acoso. No existe otro programa similar en las otras áreas donde hace actividad de observación de ballenas jorobadas, pero no se desecha la idea de que puede ocurrir lo mismo en los demás sitios. Por último, es importante resaltar que la observación de otras especies ballenas (gris y azul) tienen una forma diferente de operación, considerando entonces que no son susceptibles a estos problemas. -

--- Jorge Urbán pregunta la función del comité, Christian Ortega propone revisar sus funciones. Paloma Ladrón menciona que el objetivo de que lugares se hacía la observación de mamíferos marinos, donde, que especies, etc. MariCarmen García menciona que es un objetivo muy ambicioso y que defina que es lo que se quiere hacer puntualmente para saber la vía y con que autoridades, propone revisarlo. Luis Medrano menciona que se creó por gente de Bahía de Banderas, por Astrid y que está haciendo un gran trabajo ahí y hasta creó una ONG, y que este tipo de trabajo debe extenderse a otras regiones y otra gente. Fernando Elorriaga menciona que hay otros lugares como Loreto, las lagunas con ballena gris, y que el representante debe atender todos estos casos en otros lugares y da como ejemplo la propuesta de un nuevo lugar con Mario Pardo en Bahía de los Ángeles para esta actividad. Jorge Urbán propone que la próxima mesa emita los lineamientos y grupo de trabajo. -----

--- **d. Comité de ética (Luis Medrano)** -----

--- Menciona que no hubo un caso que atender y menciona que actividades que ha realizado en este tiempo como participación en la escuela de mamíferos marinos,



entrevistas, redacción de actas en casos de análisis del comité científico en varios casos, menciona el caso del partido verde que quiere prohibir los delfinarios y trató de juntar al grupo de veterinarios, escribió a PROFEPA para aclarar la abundancia declarada de vaquita, realizó un documento con algunos lineamientos basado en el código hipocrático para científicos, menciona la propuesta de ética y muestra el documento modificado de la Marine Mammal Society. -----

--- Anelio Aguayo pregunta cuantos miembros conforman este comité y quienes trabajaron, y Luis Medrano menciona que para poder presentar esta propuesta falta consensuar con los otros dos miembros y luego proponerlo a la mesa directiva y discutirlo en la próxima reunión. Eduardo Morteo menciona que no hay que esperar a la próxima reunión y propone hacerlo por voto electrónico. Erik menciona si es de su jurisdicción ver el caso de Alberto Delgado y Luis Medrano responde que se ha discutido el tema y que le ha tocado ver este tipo de casos en el comité de ciencias. León David pide que se circule la propuesta a la sociedad, Luis Medrano pide que antes se circule a los demás del comité. -----

--- e. **Comité de ciencias (Karina Acevedo)** -----

--- En ausencia de Karina Acevedo, Fernando Elorriaga lee el informe: entre las actividades destacan la convocatoria PAP, discusión de delfinarios y no se ha avanzado mucho en el tema, cartas a autoridades sobre el numero erróneo de abundancia de vaquitas y pronunciamiento de críticas al CIRVA pero no hubo respuesta, se emitió una réplica en El Universal sobre comentarios del procurador PROFEPA, se pidió lineamientos de los comités de la SOMEMMA, pide disculpa por cuestiones de salud en asuntos inconclusos y ofrece ayudar a la siguiente persona a cargo. También mandó presentación de informe financiero de la escuela 2017, a lo cual Casandra menciona que ya lo abordó en su informe como tesorera. Manda dos recomendaciones para la siguiente escuela. León David menciona que estuvo viendo el reingreso RENIECYT. -----

--- Luis Medrano menciona que el procurador contestó que el método no fue el mismo que se utilizó anteriormente como respuesta a la réplica de SOMEMMA. León David pide que los temas a tratar de los comités deberían enterarse a la par la mesa directiva para estar todos enterados. -----

--- f. **Primer Vocal (Darwin Jiménez Domínguez)** -----

--- Se reporta la ayuda en organización de la reunión, gestión de apoyos CONACYT, difusión de información y apoyo logístico. -----

--- g. **Vocal Norte (Armando Jaramillo)** -----

--- No presentó informe. -----

--- h. **Vocal Centro (Luis Soto García)** -----

--- No presentó informe. -----

--- i. **Vocal Sureste (Eduardo Morteo Ortiz)** -----

--- Eduardo Morteo envió un informe, que se lee: se difundieron activamente los comunicados de la mesa directiva; se recopiló y concentró prácticamente toda la

C  
O  
O  
T  
E  
J  
A  
D  
O



información sobre varamientos del Estado de Veracruz; se realizaron dos pláticas para niños sobre mamíferos marinos enfatizando la labor científica de la SOMEMMA, particularmente sobre el papel de su Red Nacional de Varamientos; se recibió y transmitió una solicitud del Dr. Alberto Delgado en relación con la posición de la SOMEMMA sobre la intervención irregular de particulares en el desarrollo de un proyecto de investigación institucional financiado y legalmente respaldado por las autoridades en materia ambiental. -----

--- **j. Vocal Norte (Jeff Jacobsen)**-----

--- Reporta la promoción de la SOMEMMA y de las investigaciones en México de tipo personal, en presentaciones y apoyando a algunos investigadores de México (Christian Ortega, Geraldine Busquets y Mariana Chávez).-----

--- **k. Vocal estudiantes (Aurora Paniagua)** -----

--- Se mencionan varias actividades que se realizaron en La Paz, B.C.S.-----

--- **Se aceptan los informes anteriores por unanimidad.**-----

--- **8. Elección de la nueva mesa directiva 2018-2020**-----

--- León David Olivera da posesión a la presidencia a: **Fernando Ricardo Elorriaga Verplancken**, a quien se le otorgan las facultades establecidas en la Cláusula 23 del Acta Constitutiva, así mismo agradece la elección y expresa el gusto de llevar esta labor y organizar la reunión. -----

--- Vicepresidente: Eduardo Morteo se autoproponer, Benjamín Morales propone a Maricarmen García, Jorge Urbán propone a Christian Ortega, y por mayoría de votos queda **Christian Ortega Ortiz** como nuevo vicepresidente.-----

--- Secretario: Casandra propone a Hiram Rosales, Benjamín Morales propone a Maricarmen García, Alejandro Gómez Gallardo propone a Eduardo Morteo, Fernando Elorriaga propone a Concepción Aguilar, y por mayoría de votos queda **Eduardo Morteo Ortiz** como nuevo secretario. -----

--- Tesorero: Alejandro Gómez propone a **Priscilla Casandra Gutiérrez Gálvez**, y por unanimidad continúa como tesorera a quien se le otorgan las facultades establecidas en la Cláusula 27 del Acta Constitutiva, -----

--- Primer vocal: Blanca Cortina propone a Darwin Jiménez, Casandra propone a Mariana Chávez, y por mayoría de votos queda Darwin Jiménez como nuevo vocal.-----

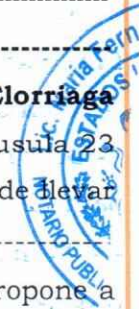
--- Vocal norte: Alejandro Arias propone Héctor Pérez, Christian propone a Denisse Lubinsky, y por mayoría de votos queda **Héctor Pérez Puig** como nuevo vocal. ---

--- Vocal centro: Hector Pérez propone a **Alejandro Arias Razo**, por unanimidad queda como nuevo vocal. -----

--- Vocal sureste: Eduardo Morteo propone a Valentina Islas, Emiliano Gerónimo propone Raúl Díaz, y por mayoría de votos queda **Valentina Islas Villanueva** como nuevo vocal.-----

--- Vocal Norteamérica: Christian Ortega propone a **Jeff Jacobsen**, por unanimidad queda como vocal. -----

--- Vocal Sudamérica: Eduardo Morteo, propone a **Jaime Bolaños Jiménez**, por







unanimidad queda como vocal. -----

--- Vocal estudiantes: Christian Ortega propone a Miriam Llamas, Aurora Paniagua propone a Mariana Chávez, y por mayoría de votos queda **Mariana Chávez Andrade** como nueva vocal. -----

--- Comité de ciencias: Darwin Jiménez propone a **Benjamín Morales**, por unanimidad queda como vocal. -----

--- Comité de divulgación: Luis Medrano propone a **Aurora Paniagua Mendoza**, Raúl Díaz secunda la propuesta, por unanimidad queda como vocal. -----

--- Comité varamientos: Aurora Paniagua propone a Hiram Rosales Naduca, Emiliano Gerónimo propone a Raúl Díaz, y por mayoría de votos queda **Hiram Rosales Naduca** queda como nuevo coordinador de comité. -----

--- Comité de ética: **Luis Medrano González** se autopropone, por unanimidad queda como coordinador. -----

--- Comité de observación de mamíferos marinos: Christian Ortega propone a **Francisco Villegas Zurita**, por unanimidad queda como coordinador. -----

--- Comité de finanzas: queda desierto. -----

**9. Determinación de fecha y sede para la próxima "Reunión Internacional para el estudio de los Mamíferos Marinos"** -----

Fernando Elorriaga propone La Paz, B.C.S., Alejandro Gómez secunda la propuesta; Christian ortega propone Manzanillo, Colima, y por mayoría de votos queda La Paz, B.C.S. como la sede para la próxima reunión. -----

**10. Inclusión de nuevos socios** -----

--- Fernando Ricardo Elorriaga presenta a Arturo Bell Enriquez García -----

--- Jorge Urbán propone a Daniela Bernot Simón -----

--- Alejandro Gómez Gallardo propone Fabián Rodríguez González -----

--- Raúl Díaz propone a Ixchel Ruiz Hernández -----

**11. Asuntos generales** -----

--- Jorge Urbán propone Programa de protección a la ballena jorobada en B.C.S. --

--- Jorge Urbán menciona que en 2007 PACE ballena jorobada, 2002 refugio de grandes ballenas, y propone un programa regional de protección para ballena jorobada en Los Cabos, B.C.S. lo mismo en Bahía de Banderas, por lo tanto solicita el apoyo (respaldo) de SOMEMMA al programa. Se acepta por unanimidad. -----

--- Benjamín Morales propone Reintroducción de manatí a la Isla Guadalupe-----

--- Solicita apoyo de SOMEMMA para reintroducción de manatí a la Isla Guadalupe. Eduardo Morteo menciona que este apoyo no debe confundirse ni generalizar la postura de SOMEMMA para evitar confundir que la SOMEMMA apoya la liberación de organismos en cautiverio a vida libre. Hiram Rosales pide que se consulte a la sociedad civil, Benjamín Morales menciona que debe ser un pronunciamiento como expertos, como SOMEMMA. Raúl Díaz menciona que deberá ser puntual en que el apoyo sea al proyecto y no a la liberación de animales en cautiverio. Se acepta por unanimidad.-----

C  
O  
T  
E  
J  
A  
D  
O



--- Eduardo Morteo propone Situación de la vaquita marina -----

--- Eduardo Morteo y Jorge Urbán solicitan un respaldo a las acciones propuestas por el CIRVA en cuanto a la recuperación de vaquita marina. Se acepta por unanimidad -----

--- Darwin Jiménez propone Delfinarios -----

--- Darwin propone que la SOMEMMA tenga una postura a favor o en contra de los delfinarios para la atención a varamientos. Eduardo Morteo propone que en su lugar se revise en el comité científico y solicita a SOMEMMA el reconocimiento para algunas empresas dedicadas al cautiverio de mamíferos marinos y evitar que se liberen animales en cautiverio. Jorge Urbán opina que como sociedad hay que manifestar pronto que nos deben consultar este tema y no esperar más para hacerlo. León David propone que se retome la carta al senado. Quedan 3 propuestas:-----

--- 1. Que se retome la carta para que se tome en cuenta a la SOMEMMA -----

--- 2. Que se discutan estos temas en la próxima reunión -----

--- 3. Que se evalúe la propuesta de Eduardo Morteo por el comité de ciencias -----

--- Alejandro Gómez Gallardo propone Página de internet de la SOMEMMA -----

--- Alejandro Gómez menciona que la página de la SOMEMMA debe ser la única vía de comunicación y que tenga información actualizada. Propone que cada comité organizador se comprometa a utilizar solamente la página de la SOMEMMA. Eduardo Morteo pide analizar en ese entonces el pago a alguien que se dedique a ello. Francisco pide que también exista una página de Facebook de la SOMEMMA. Alejandro Arias pide que también que existe una de Twitter. Aurora Paniagua propone que los vocales y los estudiantes sean los que manden información al comité de difusión. Se hará una prueba de nueva página y se evaluará en 1 año. -

--- Paloma Ladrón propone Revista Ciencias -----

--- Paloma anunció que la revista de la Academia Mexicana de Ciencias invitó a la SOMEMMA para hacer un número especial sobre mamíferos marinos, tendrá 8 capítulos. -----

--- Raúl Díaz Gamboa propone Revista Lajam -----

--- Raúl Díaz expone el problema de Lajam y pide se retome la votación para decidir si la SOMEMMA continúa con la revista Lajam o no. Se procede a la votación y se aprueba por mayoría de votos que la SOMEMMA se retire de la revista Lajam, así como el pago a la misma, y el presidente emitirá el comunicado a SOLAMAC. -----

**--- 12. Designación de delegado especial que dé cumplimiento y/o formalice, en su caso, las resoluciones adoptadas por la asamblea. -----**

--- El Presidente de la Asamblea solicita sea designada la persona que comparecerá ante Notario Público Suplente número Veinticuatro Licenciada María Fernanda Sánchez Cervantes, a protocolizar el acta de la presente Asamblea. -----

--- Después de deliberar ampliamente, aprobaron por unanimidad de votos nombrar como Delegado Especial Priscilla Casandra Gutiérrez Galvez para que efectúe tal encomienda, así mismo inscriba el testimonio que se expida ante el Registro Público



LIC. J. JESÚS SÁNCHEZ VILLASEÑOR  
TITULAR

LIC. MARÍA FERNANDA SÁNCHEZ CERVANTES  
SUPLENTE



de la Propiedad y del Comercio de la localidad y en general realice cualquier otro tipo de tramite relacionado.-----

-- **Siendo las 19:09 horas, se da por terminada la Asamblea.** -----

-- El Secretario Ejecutivo de la Sociedad Mexicana de Mastozoología Marina A.C. -

-- **Presidente.-** León David Olivera-Gómez.- *Firma ilegible.*-----

-- **Secretario.-** Raúl Enrique Díaz Gamboa.- *Firma ilegible.*-----

-- **Escrutador.-** Fernando Ricardo Elorriaga Verplancken.- *Firma ilegible.*-----

----- **LISTA DE ASISTENCIA** -----

-- Alejandro Arias del Razo.- *Firma ilegible.*-----

-- Valentina Islas Villanueva.- *Firma ilegible.*-----

-- José Luis García Hervera.- *Firma ilegible.*-----

-- Guadalupe Gómez Hernandez.- *Firma ilegible.*-----

-- Tomas García Ontiveros.- *Firma ilegible.*-----

-- Héctor Pérez Puig.- *Firma ilegible.*-----

-- Blanca Elizabeth Cortina Julio.- *Firma ilegible.*-----

-- Alejandro De Rosa Tejeda.- *Firma ilegible.*-----

-- Natalia Hernandez Hernandez.- *Firma ilegible.*-----

-- Evelyn Díaz Torres.- *Firma ilegible.*-----

-- Gisela Morales Rosales.- *Firma ilegible.*-----

-- Julieta Sandoval Sierra.- *Firma ilegible.*-----

-- Benjamin Morales Vela.- *Firma ilegible.*-----

-- Anelio Aguayo Lobo.- *Firma ilegible.*-----

-- Paloma Ladrón de Guevara Porras.- *Firma ilegible.*-----

-- Maria del Carmen García Rivas.- *Firma ilegible.*-----

-- Gustavo Cárdenas Hinojosa.- *Firma ilegible.*-----

-- Jorge Urban R. .- *Firma ilegible.*-----

-- Sergio Martínez Aguilar.- *Firma ilegible.*-----

-- Pamela Martinez Loustalot.- *Firma ilegible.*-----

-- Daniela Bernot Simón.- *Firma ilegible.*-----

-- Alejandro Gómez Gallardo.- *Firma ilegible.*-----

-- Alberto Delgado Estrella.- *Firma ilegible.*-----

-- Erick de Jesus Flores Sanchez.- *Firma ilegible.*-----

-- Denise Lubinsky Jinich.- *Firma ilegible.*-----

-- Floryser Ranzon Contreras.- *Firma ilegible.*-----

-- Quetzally Perez Regil.- *Firma ilegible.*-----

-- Arturo Bell Enrique García.- *Firma ilegible.*-----

-- Vinnie Enrique Caicero Garcia.- *Firma ilegible.*-----

-- José de Jesús Orozco de la Cruz.- *Firma ilegible.*-----

-- Andrea Esquer Vidal .- *Firma ilegible.*-----

-- Christian D. Ortega Ortiz.- *Firma ilegible.*-----

-- Esther Jiménez.- *Firma ilegible.*-----



C  
O  
O  
T  
E  
J  
A  
D  
O

- Roció González Ruelas.- Firma ilegible.- -----
- Ixchel Mariel Ruiz Hernandez.- Firma ilegible.- -----
- Gabriela Noemí Salazar Sanchez.- Firma ilegible.- -----
- Jaime Bolaños Jiménez.- Firma ilegible.- -----
- Mariana Chávez Andrade.- Firma ilegible.- -----
- Erick Bolaños Duran.- Firma ilegible.- -----
- Aurora Paniagua Mendoza.- Firma ilegible.- -----
- Hiram Rosales Naduca.- Firma ilegible.- -----
- Jorge Emiliano Geronimo Salaya.- Firma ilegible.- -----
- Andrea Berenice Cuevas Soltero.- Firma ilegible.- -----
- Anahí Guadalupe Martínez Romero.- Firma ilegible.- -----
- Darwin Jiménez Domínguez.- Firma ilegible.- -----
- Fernando Elorriaga Verplancken .- Firma ilegible.- -----
- Julia Maria Leshner Gordillo .- Firma ilegible.- -----
- Alejandra Valdés Marín.- Firma ilegible.- -----
- Angélica Arias Zapata.- Firma ilegible.- -----
- Francisco Villegas Zurita.- Firma ilegible.- -----
- Carlos Tamayo Millan.- Firma ilegible.- -----
- Samantha Karina Navarro Apolonio.- Firma ilegible.- -----
- Myriam Lllamas González.- Firma ilegible.- -----
- Karen Adame Fernández.- Firma ilegible.- -----
- Ma. José Amador Capitanachi.- Firma ilegible.- -----



----- **C L A U S U L A S** -----

--- **PRIMERA:** Queda debidamente Protocolizada el Acta de Asamblea Anual de la Asociación Civil denominada **“SOCIEDAD MEXICANA DE MASTOZOLOGÍA MARINA” ASOCIACIÓN CIVIL**, a solicitud de la señorita **CASANDRA GUTIÉRREZ GÁLVEZ**, en su carácter de Tesorera. -----

--- **SEGUNDA:** La señorita **CASANDRA GUTIÉRREZ GÁLVEZ**, en este acto convalida y Ratifica todos los acuerdos aprobados en dicha Asamblea. -----

--- **TERCERA:** Los gastos, impuestos y honorarios que se causen con motivo del otorgamiento del presente instrumento serán por cuenta de la Asociación denominada **“SOCIEDAD MEXICANA DE MASTOZOLOGÍA MARINA” ASOCIACIÓN CIVIL** -----

----- **P E R S O N A L I D A D** -----

--- La C. señorita **CASANDRA GUTIÉRREZ GÁLVEZ**, acredita la legal existencia de su representada, la Asociación denominada **“SOCIEDAD MEXICANA DE MASTOZOLOGÍA MARINA” ASOCIACIÓN CIVIL**, mediante: -----

--- **A).**- Escritura Pública número (88,484) Ochenta y Ocho Mil Cuatrocientos Ochenta y Cuatro, de fecha Ocho de Abril del Año Dos Mil, Volumen (1,084) Mil Ochenta y Cuatro, del Protocolo a cargo del Licenciado **CARLOS MENDOZA DOMÍNGUEZ**, Notario Público Número (3) TRES en Ensenada, Baja California, en la que se hace constar la



**PROTOCOLIZACIÓN** de la Constitución de la "**SOCIEDAD MEXICANA DE MASTOZOOLOGIA MARINA, ASOCIACIÓN CIVIL** e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Ensenada, Baja California, Bajo la Partida número **5074716**, Con Fecha de Inscripción Veinte de Junio del Año Dos Mil, Según Recibo Oficial número **16438**, de fecha Diecinueve de Junio del Año Dos Mil, de la Sección Civil, Bajo el Volante número **221220** y que en lo conducente a la letra dice:".....**CLAUSULA:...ÚNICA.-** Quedan protocolizados en este instrumento los documentos relacionados anteriormente; y, como consecuencia de ello, queda debidamente formalizada la constitución de la "**SOCIEDAD MEXICANA DE MASTOZOOLOGIA MARINA, ASOCIACIÓN CIVIL**", misma que se registrá por los Estatutos de que se hizo mención, los que se tienen aquí por reproducidos...**ESTATUTOS SOCIALES:...DENOMINACIÓN, OBJETO, DURACIÓN Y DOMICILIO:...ARTICULO 1o.** Esta agrupación se denominará "SOCIEDAD MEXICANA DE MASTOZOOLOGIA MARINA", ASOCIACIÓN CIVIL, pudiendo usarse la abreviatura "SOMEMMA"...**ARTICULO 3o.-** El término de duración será de noventa y nueve años, contados a partir de la fecha en que se protocolice la presente acta...**ARTICULO 4o.-** El domicilio de la sociedad será la Ciudad en donde radique el Presidente, sin perjuicio de establecer agencias o corresponsalías en cualquier otro punto del territorio nacional o del extranjero...**ARTICULO 24o.-** En el ejercicio de su cargo, o por un período de dos años, el Presidente de la Sociedad se reputará mandatario de la misma, con las siguientes facultades:....- a).- Administrar los bienes de la sociedad, con el poder más amplio de administración, en los términos del segundo párrafo del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil para el Distrito Federal y su correlativo en las demás Entidades de la República Mexicana....b).- Representar a la sociedad ante toda clase de autoridades y particulares, con el poder más amplio para pleitos y cobranzas, de conformidad con el primer párrafo del precitado artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil para el Distrito Federal y su correlativo en las demás Entidades Federativas, comprendiendo, por tanto, las facultades a que se refiere el artículo dos mil quinientos ochenta y siete del mismo Código y sus concordantes en los demás lugares del país mexicano, tales como las de: Desistirse de cualquier juicio, inclusive el de amparo, transigir, comprometer en árbitros, absolver y articular posiciones, recusar, recibir pagos, así como formular y ratificar denuncias y querellas de carácter penal, constituirse en tercero coadyuvante del Ministerio Público y otorgar perdón cuando proceda...c).- Intervenir en toda clase de procedimientos laborales, con las más amplias facultades para comparecer a nombre de la sociedad poderdante, como su representante legal, ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, Locales o Federales y Autoridades del Trabajo, facultándolo también para nombrar y remover empleados, en los términos de lo dispuesto por el artículo once, seiscientos ochenta y nueve, seiscientos noventa, seiscientos noventa y dos, seiscientos noventa y cinco, setecientos ochenta y seis y demás relativos de la Ley General del Trabajo, con facultades para celebrar toda clase de arreglos conciliatorios, convenios, así como



C  
O  
T  
E  
J  
A  
D  
O

contestar demandas y oponer excepciones, con facultades también para oír y recibir notificaciones; y, en general, actuar con la calidad de representante legal dentro de toda clase de juicios laborales ....d).- Girar, aceptar, descontar, endosar, avalar o por cualquier otro concepto suscribir títulos de crédito en nombre de la sociedad, en los términos del artículo noveno de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, siempre que su firma aparezca conjuntamente con la del Secretario Ejecutivo de la Asociación...e).- Podrá nombrar y revocar apoderados de la sociedad, dentro de las facultades a él conferidas...ARTICULO 26o.-Son facultades y obligaciones del Secretario Ejecutivo o de quien lo sustituya en sus funciones:...a).- Organizar las reuniones anuales, así como las actividades de la mesa directiva...b) Llevar y reportar las minutas de las asambleas de la mesa directiva y de las reuniones anuales de la sociedad....c).- Mantener actualizado y completo el archivo de socios de la sociedad...d).- Autorizar con su firma las actas y correspondencia de la Asociación, en unión del Presidente...e).- Autorizar con su firma las actas y correspondencia de la Asociación, en unión del Presidente...f).- A falta de Vice-Presidente, cubrirá las ausencias temporales que no sean mayores de tres meses...g).- Llevar al Archivo de la Sociedad y desempeñar las funciones de Oficialía de Partes...h).- Las demás que le correspondan de acuerdo con los Estatutos o por Ley...ARTICULO 27o.- Son facultades y obligaciones del Tesorero :....a).- Recaudar las cuotas de los miembros conforme lo acuerde la Asamblea General de los miembros y percibir cualquier otro ingreso que corresponda a la Sociedad...b).- Llevar la contabilidad y tener bajo su cuidado los libros, papeles y documentos relacionados con los ingresos y egresos de la sociedad....c).- Custodiar los fondos de la sociedad conforme a la Ley, ejercer los fondos de la sociedad y hacer los gastos e inversiones de estas erogaciones con autorización del Secretario Ejecutivo o del Presidente en ausencia del Secretario Ejecutivo...d).- Presentar anualmente un informe sobre el estado económico de la sociedad...e).- Las demás que le correspondan de acuerdo con los Estatutos o la Ley....ARTÍCULOS TRANSITORIOS....ARTICULO 3o.- Se designan como miembros de MESA DIRECTIVA de esta Sociedad a las siguientes personas, con los cargos que se indican:....PRESIDENTE, el señor Biólogo LORENZO ROJAS BRACHO;....VICEPRESIDENTE, el señor Oceanólogo FRANCISCO JAVIER ARANDA MANTECA;...SECRETARIO, el señor Biólogo ARMANDO MARTIN JARAMILLO LEGORRETA;...TESORERA, la señora Biólogo ISABEL FUENTES ALLEN; y,....VOCAL, la señorita Médico Veterinario Zootecnista KARINA ACEVEDO WHITEHOUSE...".-----  
--- **B).**- Escritura Pública número (99,641) Noventa y Nueve Mil Seiscientos Cuarenta y Uno, de fecha Catorce de Noviembre del Año Dos Mil Tres, Volumen (1,207) Mil Doscientos Siete, del Protocolo a cargo del Licenciado **ANGEL SAAD SAID**, Notario Público Número (4) CUATRO en Ensenada, Baja California en la que se hace constar la **PROTOCOLIZACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS** de la "**SOCIEDAD MEXICANA DE MASTOZOLOGIA MARINA**", **ASOCIACION CIVIL** e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Ensenada, Baja



California, Bajo la Partida número **5116217**, Con Fecha de Inscripción Once de Diciembre del Año Dos Mil Tres, Según Recibo Oficial número **37288**, de fecha Veinticuatro de Noviembre del Año Dos Mil Tres, de la Sección Civil, Bajo el Volante número **556863** y que en lo conducente a la letra dice:"...**CLAU S U L A S...SEGUNDA.-** La compareciente, con el carácter que ha quedado debidamente relacionado en el preámbulo de este instrumento, ratifica la elección de nueva mesa directiva que conformará dicha Asociación y que serán los siguientes:...CONSEJO DIRECTIVO:... PRESIDENTA.... DRA. DIANE GENDRON LANIEL... VICEPRESIDENTA:... DRA. GISELA HECKEL...SECRETARIO:...M.C. ALEJANDRO GOMEZ GALLARDO...TESORERA:...M.C. CLAUDIA JANETL HERNANDEZ... COORDINADORES DE COMITES:...COORDINADOR DEL COMITE DE DIFUSION:... M.C. OCTAVIO MARAVILLA...COORDINADOR DEL COMITE DE VARAMIENTOS:... M.C. HECTOR PEREZ-CORTES..COORDINADOR DEL COMITE CIENTIFICO:..DR. LORENZO ROJAS..**VOCALES:**... PRIMER VOCAL:...PALOMA LADRON DE GUEVARA... VOCAL BAHIA DE BANDERAS...ASTRID FRISCH... VOCAL CENTRO:... MAURO REYNA... VOCAL NORTE:...HORACIO DE LA CUEVA...VOCAL VERACRUZ... ENRIQUE PORTILLA... VOCAL SURESTE:... MAURICIO CORTEZ... VOCAL SUDAMERICA:. ANELIO AGUAYO...VOCAL COMUNIDAD EUROPEA:... KARINA ACEVEDO... VOCAL ASIA:... LUIS PASTENE..."-----



C  
O  
T  
E  
J  
A  
D  
O

--- **C).**- Escritura Pública número (15,244) Quince Mil Doscientos Cuarenta y Cuatro, del Volumen (334) Trescientos Treinta y Cuatro, de fecha Quince de Septiembre del Año Dos Mil Cuatro, del Protocolo a cargo del Suscrito Notario, en la que se hace constar la **PROTOCOLIZACIÓN DE ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS** de la Asociación Civil denominada "**SOCIEDAD MEXICANA DE MASTOZOOLOGIA MARINA**", **ASOCIACIÓN CIVIL**, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo el número (116) Ciento Dieciséis, del Volumen VIII S.C. y A.C. de la Sección Comercio, de fecha Cinco de Noviembre del año Dos Mil Cuatro, y que en lo conducente a la letra dice:".....**4. Lectura y aprobación del orden del día.....10. Propuesta y elección de nueva(o) tesorera(o)..10. Propuesta y elección de nueva(o) tesorera(o)....**La Presidenta propone como nuevo tesorero a Raúl Díaz Gamboa, quien le ha demostrado su colaboración y capacidad. Lorenzo Rojas Bracho secunda la propuesta.....**CLAU S U L A S:...SEGUNDA.-** Se tiene por Modificado el cambio de la reunión académica, a cada dos años....**TERCERA.-** Se tiene por modificado el Artículo 19 de las Bases Constitutivas de la Sociedad para quedar de la siguiente manera:...."Las Asambleas sólo se ocuparán de los asuntos contenidos en el respectivo orden del día previamente aprobado por ella. Sus decisiones serán tomadas por la mayoría de votos de los socios activos presentes.".....**CUARTA.-** Se tiene por electo al nuevo tesorero designado al señor **RAUL DIAZ GAMBOA.....**". -----

--- **D).**- Escritura Pública número (21,307) Veintiún Mil Trescientos Siete, del Volumen (447) Cuatrocientos Cuarenta y Siete, de fecha Diecinueve de Mayo del año Dos Mil

Diez, del Protocolo a cargo del Licenciado ALEJANDRO MENDOZA CEVALLOS, en ese entonces Notario Público número OCHO, en el Estado, en la que se hace constar la **PROTOCOLIZACIÓN DE ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS** de la Asociación Civil denominada "**SOCIEDAD MEXICANA DE MASTOZOLOGIA MARINA**", **ASOCIACIÓN CIVIL**, y que en lo conducente a la letra dice:".....**4. Lectura y aprobación del orden del día.....** 2. Elección del Presidente de la Asamblea...Se llevó a cabo la elección de la Mesa de la Asamblea... Se prepuso a Enrique Alejandro Gómez Gallardo Unzueta como presidente de la Asamblea, y que María Concepción García Aguilar, María del Rocío Marcín Medina y Marie Sylviane Jaume Schinkel sean los escrutadores. Se aceptó la propuesta por unanimidad... 4. Aprobación del orden del día.. Se procedió a revisar el orden del día, aprobándose todos los puntos por unanimidad y se agregaron los siguientes puntos:...Informes de Comités....Informe Vocalía de estudiantes (Claudia Rodríguez)...Asuntos generales...Diane Gendron: membresía y funcionamiento SOMEMMA...Gisela Heckel. Revista LAJAM... Ibiza Martínez: Biennial 2015 en México.- Rocío Marcín: Comité de Varamientos...**CLAU S U L A S:.... SEGUNDA.-** Se tiene por Recibido y Aprobado el Informe de la Mesa Directiva y los Comités que la componen.... **TERCERA.-** Se tiene la INCLUSION DE NUEVOS ASOCIADOS, como lo son los señores: Azucena Álvarez González, Agnes Rocha Gosselin, Marah García Vital, Mariely Socorro Daniel Preza y Blanca Nina Medellín Ortiz... **CUARTA.-** Se tiene por presente los señores **ENRIQUE ALEJANDRO GOMEZ UNZUETA y MARIA DEL ROCIO MARCIN MEDINA**, en su calidad de Presidente y Escrutador de la Asamblea.....". -----

--- **E).**- Instrumento Publico Numero Veintitrés Mil Cincuenta, Libro Numero Cuatrocientos Setenta y Seis, de fecha veintitrés de Enero del Dos Mil Trece, pasada ante la fe del Licenciado Alejandro Mendoza Almada, Notario Público Número Ocho, con residencia en el Municipio de La Paz en esta Entidad Federativa, en la que se hace constar la **PROTOCOLIZACIÓN DE ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS** de la Asociación Civil denominada "**SOCIEDAD MEXICANA DE MASTOZOLOGIA MARINA**", **ASOCIACIÓN CIVIL**, y que en lo conducente a la letra dice:"..... 1.- Lista de asistencia y revisión de quórum, 2.- Elección del Presidente de la Asamblea, 3.- Establecimiento de la Asamblea, 4.- Aprobación del orden del día, 4.- Aprobación del orden del día, 5.- Lectura y aprobación del acta anterior y 6.- Informe de la Mesa Directiva A. presidente B. Vicepresidenta C. Secretaria Ejecutiva D. Tesorera E. Vocal General F. Vocal Norte G. Vocal Centro H. Vocal de estudiantes I. Vocal Sudamericana J. Vocal Comunidad Europea K. Vocal Estados Unidos de América 7.- Informes de Comités a. Comité de Ciencias b. Comité de Varamientos y Medicina Veterinaria. C. Comité de Observación de Mamíferos Marinos. 8.- Revisión de los Comités. 9.- Elección de la nueva Mesa Directiva 10.- Sede de la próxima Reunión 11.- Asuntos Generales A.- Dar de baja activos obsoletos (dos computadoras laptops y una impresora) B. Cambio de nombre a la reunión bianual (Congreso de la SOMEMMA) -----





--- **F).**- Escritura Pública Numero Dos Mil Doscientos Diecisiete, Volumen Cuarenta y Ocho, de fecha Treinta de Abril del Dos Mil Catorce, pasada ante la fe de la suscrita notario que actúa, en la que se hace constar la **FORMALIZACIÓN DEL ACTA DE ASAMBLEA ANUAL** de la Asociación Civil denominada "**SOCIEDAD MEXICANA DE MASTOZOLOGÍA MARINA**" **ASOCIACIÓN CIVIL**, y que en lo conducente a la letra dice:"..... **ORDEN DEL DÍA**-----

1.- Lista de asistencia y revisión de quórum, 2.- Elección del Presidente de la Asamblea, 3.- Establecimiento de la Asamblea, 4.- Aprobación del orden del día, 5.- Lectura y aprobación del acta anterior, 6.- Informe de la Mesa Directiva, a.- Presidenta (asiste y presenta informe), b.- Vicepresidente (asiste y presenta informe), c.- Secretario Ejecutivo (asiste a distancia y presenta informe), d.- Tesorera (asiste y presenta informe), e.- Primer Vocal (no asiste y no envió informe), f.- Vocal Norte (no asiste y envió informe), g.- Vocal Centro (asiste a distancia y presenta informe), h.- Vocal Sureste (no asiste y no envió informe), i.- Vocal Norte América (asiste a distancia y presenta informe), j.- Vocal Sudamérica (asiste a distancia y presenta informe), k.- Vocal de estudiantes (asiste y presenta informe), 7.- Informes de Comités y Grupos de Trabajo, a.- Comité de Ciencias (asiste Coordinador y presente informe), b.- Comité de Divulgación Científica y Vinculación (asiste coordinador y presenta informe), c.- Comité de Varamientos y Medicina Veterinaria (asiste coordinador y presenta informe), d.- Comité de Observación de Mamíferos Marinos (asiste coordinador a distancia y presenta informe), 8.- Propuesta de votación electrónica (Secretario), 9.- Propuesta de cambios a los estatutos (Presidencia y Vicepresidencia), 10.- Propuesta de soluciones a problemas de pagos de membresía (Tesorería), 11.- Propuesta de creación del comité de ética (Líder del Grupo de Trabajo de Ética), 12.- Propuesta de criterios de manejo de dinero (Tesorería), 13.- Propuesta de creación del comité de finanzas (Tesorería), 14.- Evaluación de cuotas a LAJAM (Presidencia y Vicepresidencia) 15.- Avances XXXIV Reunión Internacional de la SOMEMMA (Presidencia), 16.- Asuntos Generales, a.- Propuesta de Sede de la Reunión posterior a Querétaro (Vicepresidencia) b.- Información sobre propuesta para el Día Internacional del Manatí, c.- Propuesta de Carta de SOMEMMA sobre atención a varamientos de manatí -----

--- **G).**- Escritura Pública Numero Dos Mil Novecientos Cinco, Volumen Sesenta y Dos, de fecha Trece de Julio del Dos Mil Quince, pasada ante la fe de la suscrita notario que actúa, en la que se hace constar la **FORMALIZACIÓN DEL ACTA DE ASAMBLEA ANUAL** de la Asociación Civil denominada "**SOCIEDAD MEXICANA DE MASTOZOLOGÍA MARINA**" **ASOCIACIÓN CIVIL**, en la cual se celebró el siguiente:  
..... **ORDEN DEL DÍA** 1.- Lista de asistencia y revisión de quórum. 2.- Elección del Presidente de la Asamblea. 3.- Establecimiento de la Asamblea. 4.- Aprobación del orden del día. 5.- Informe de la Mesa Directiva a.- Presidenta (asiste y presenta informe) b.- Vicepresidente (asiste y presenta informe) c.- Secretario Ejecutivo (no asiste pero presenta informe) d.- Tesorera (asiste y presenta informe) e.- Primer

C  
O  
T  
E  
J  
A  
D  
O

Vocal (no asiste y no envió informe) f.- Vocal Norte (no asiste y envió informe) g.- Vocal Centro (asiste a distancia y presenta informe) h.- Vocal Sureste (no asiste y no envió informe) i.- Vocal Norte América (asiste a distancia y presenta informe) j.- Vocal Sudamérica (asiste a distancia y presenta informe) k.- Vocal de estudiantes (asiste y presenta informe) 6.- Informes de Comités y Grupos de Trabajo: a.- Comité de Ciencias (asiste Coordinador y presente informe) b.- Comité de Divulgación Científica y Vinculación (asiste coordinador y presenta informe) c.- Comité de Varamientos y Medicina Veterinaria (asiste coordinador y presenta informe) d.- Comité de Observación de Mamíferos Marinos (asiste coordinador a distancia y presenta informe) e.- Comité de Ética (asiste coordinador a distancia y presenta informe) f.- Representante estudiantil (asiste y presenta informe) 7.- Asuntos generales: a) Propuesta de cambios a los estatutos b) Elección de la nueva mesa directiva-----

--- **H).**- Escritura Pública Numero Tres Mil Quinientos Sesenta y Dos, Volumen Setenta y Siete, de fecha Veintidós de Junio del Dos Mil Dieciséis, pasada ante la fe de la suscrita notario que actúa, documento que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de La Paz, Baja California Sur, bajo el Numero 80 (ochenta), Volumen XVI, de la Sección SC y AC, de fecha Quince de Diciembre del Dos Mil Diecisiete, en la que se hace constar la **FORMALIZACIÓN DEL ACTA DE ASAMBLEA ANUAL** de la Asociación Civil denominada **"SOCIEDAD MEXICANA DE MASTOZOLOGÍA MARINA" ASOCIACIÓN CIVIL** en la cual se celebró el siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- 1. Lista de asistencia y revisión de quórum. -----
- 2. Elección del Presidente de la Asamblea. -----
- 3. Establecimiento de la Asamblea. -----
- 4. Aprobación del orden del día. -----
- 5. Informe de la Mesa Directiva -----
- a. Presidente (asiste y presenta informe) -----
- b. Vicepresidente (no asiste y no presenta informe) -----
- c. Secretario Ejecutivo (asiste y presenta informe) -----
- d. Tesorera (asiste y presenta informe) -----
- e. Primer Vocal (asiste y presenta informe) -----
- f. Vocal Norte (no asiste y envió informe) -----
- g. Vocal Centro (no asiste y presenta informe) -----
- h. Vocal Sureste (no asiste y no envió informe ) -----
- i. Vocal Norte América (no asiste y no envió informe) -----
- j. Vocal Sudamérica (no asiste y no envió informe) -----
- k. Vocal de estudiantes (no asiste y presenta informe) -----
- 6. Informes de Comités y Grupos de Trabajo: -----
- a. Comité de Ciencias (no asiste coordinador y presente informe) -----
- b. Comité de Divulgación Científica y Vinculación (asiste coordinador y presenta informe) -----



LIC. J. JESÚS SÁNCHEZ VILLASEÑOR  
TITULAR

LIC. MARÍA FERNANDA SÁNCHEZ CERVANTES  
SUPLENTE



- c. Comité de Varamientos y Medicina Veterinaria (no asiste coordinador y presenta informe) -----
- d. Comité de Observación de Mamíferos Marinos (no asiste coordinador a distancia y presenta informe) -----
- e. Comité de Ética (asiste coordinador y no presenta informe) -----
- f. Comité de Finanzas (asiste coordinador y presenta informe) -----
- g. Representante estudiantil (no asiste y no presenta informe) -----
- 7. Asuntos generales: -----
- a) Avances en la organización 2016 -----
- b) Contenidos WEB y redes sociales: -----
- c) Convocatoria de Apoyo a Pequeños Proyectos -----
- d) Benjamín Martínez tiene una propuesta dentro de este tipo -----
- e) Raúl Díaz Cruceros del GM con la NOAA por parte de Somemma -----

**GENERALES**

La señorita **PRISCILLA CASANDRA GUTIÉRREZ GÁLVEZ**, bajo protesta de decir verdad, dijo ser mexicana por nacimiento e hija de padres mexicanos, mayor de edad, Soltera, Estudiante, originaria de La Paz, Baja California Sur, donde nació el día Diez de Junio de Mil Novecientos Ochenta y Cinco, con domicilio en Boulevard las Américas número ciento treinta y siete entre carretera al norte, colonia Campestre, en esta ciudad, quien se identifica ante el suscrito Notario con credencial de elector número 0218094023505. -----

--- **YO, EL NOTARIO, DOY FE:** -----

--- I.- De que lo relacionado e inserto en la presente escritura concuerda fielmente con los hechos y documentos a que me he remitido los cuales doy fe de haberlos tenido a la vista.- -----

--- II.- De conocer personalmente a la compareciente, quien a mi juicio tiene capacidad civil para contratar y obligarse.- -----

--- III.- De que habiéndole leído el presente instrumento a la propia compareciente quien lo ratifica ante mi presencia y se manifestó conforme con el mismo y habiéndola enterado de las penas en que incurrirán los que declaran con falsedad, con respecto del pago del Impuesto Sobre la Renta, manifestó encontrarse al corriente en el pago del mismo, sin haberlo acreditado.- **DOY FE.**-----

--- ANTE MÍ, LICENCIADA **MARÍA FERNANDA SÁNCHEZ CERVANTES**, NOTARIO SUPLENTE A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO VEINTICUATRO DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA FIRMO **PRISCILLA CASANDRA GUTIÉRREZ GÁLVEZ.**- FIRMADO.- ANTE MÍ UNA FIRMA ILEGIBLE.- RUBRICA.- DOY FE. -

----- **ARTÍCULO DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO**-----

----- **DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR**-----

--- En todos los poderes generales para pleitos y cobranzas bastará que se diga que se otorga con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial conforme a la ley, para que se entiendan conferidos sin limitación alguna.

C  
O  
T  
E  
J  
A  
D  
O

--- En los poderes generales para administrar bienes, bastará expresar que se dan Con ese carácter para que la apoderada tenga toda clase de facultades administrativas. -----

--- En los poderes generales, para ejercer actos de dominio, bastará que se den con ese carácter para que la apoderada tenga todas las facultades de dueña, tanto en lo relativo a los bienes, como para hacer toda clase de gestiones, a fin de defenderlos.

--- Cuando se quisieren limitar, en los tres casos antes mencionados, las facultades de los apoderados, se consignarán las limitaciones, o los poderes serán especiales.

--- Los notarios insertarán este artículo en los testimonios de los poderes que se otorguen. -----

--- EN EL DÍA DE SU OTORGAMIENTO, AUTORIZO DEFINITIVAMENTE LA PRESENTE ESCRITURA EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EXENTA DE PAGO DE IMPUESTO ALGUNO.- DOY FE. -----

--- ES PRIMER TESTIMONIO **PRIMERO** EN SU ORDEN SACADO DE SU ORIGINAL EN ESTAS **DIEZ** HOJAS ÚTILES DEBIDAMENTE FIRMADAS, SELLADAS Y COTEJADAS QUE YO, LA LICENCIADA **MARÍA FERNANDA SÁNCHEZ CERVANTES**, NOTARIO SUPLENTE A LA NOTARIA PUBLICA NÚMERO VEINTICUATRO DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, ACTUANDO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 29 VEINTINUEVE SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DEL NOTARIADO VIGENTE EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR PARA USO DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA **SOCIEDAD MEXICANA DE MASTOZOLOGÍA MARINA” ASOCIACIÓN CIVIL**, EN LA CIUDAD, DE LA PAZ CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LOS **OCHO** DÍAS DEL MES DE **JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.- DOY FE.** -----



*[Handwritten signature in blue ink]*



# ACTA DE ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE MASTOZOOLOGÍA MARINA, A.C.

Villahermosa, Tabasco a 30 de mayo de 2018

El día miércoles 30 de mayo de 2018 se reunieron en el auditorio del Centro Internacional de Vinculación y enseñanza de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco en Villahermosa, Tabasco, México, la mesa directiva y socios de la Sociedad Mexicana de Mastozoología Marina A.C., para llevar a cabo su Asamblea Anual con el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y revisión de quórum.
2. Elección del Presidente, Secretario y Escrutador de la Asamblea
3. Establecimiento de la Asamblea.
4. Aprobación del orden del día.
5. Lectura y aprobación del acta anterior (previamente distribuida por Internet a los socios activos).
6. Informe de la Mesa Directiva
  - a. Presidente
  - b. Vicepresidente
  - c. Secretario Ejecutivo
  - d. Tesorera
7. Informes de Comités, Vocales y Grupos de Trabajo
8. Elección de la nueva Mesa Directiva
9. Determinación de fecha y sede para la próxima "Reunión Internacional para el estudio de los Mamíferos Marinos"
10. Inclusión de nuevos socios
11. Asuntos generales
12. Designación de delegado especial que dé cumplimiento y/o formalice, en su caso, las resoluciones adoptadas por la asamblea



---

## 1. Lista de asistencia y revisión de quorum.

Asistió más de 50% de los socios regulares.

---

## 2. Elección del Presidente, Secretario y Escrutador de la Asamblea.

Se llevó a cabo la elección de la Mesa de la Asamblea. Se propuso que León David Olivera Gómez sea el presidente y que Raúl Díaz Gamboa sea el Secretario y Fernando Ricardo Elorriaga Verplancken sean el escrutador. *Se aceptó la propuesta por unanimidad.*

---

## 3. Establecimiento de la Asamblea.

Después de pasar asistencia a los socios y revisar el quórum, se declaró la Asamblea con carácter de *ASAMBLEA ORDINARIA*.

---

## 4. Aprobación del orden del día.

Se procedió a revisar el orden del día, aprobándose *todos los puntos por unanimidad* y se agregaron los siguientes puntos:

-Reintroducción de manatí a la Isla Guadalupe.

SIN TEXTO



- Programa de protección a la ballena jorobada en B.C.S.
- Situación de la vaquita marina.
- Protocolo de atención a varamientos.
- Delfinarios.
- Página de internet de la SOMEMMA.
- Revista Ciencias.
- Revista LAJAM.

---

## 5. Lectura y aprobación del acta anterior 2017 (publicada en la página de internet).

No habiendo ninguna observación ésta fue *aprobada por unanimidad*.

---

## 6. Informe de la Mesa Directiva:

### a. Informe del Presidente (León David Olivera Gómez)

Por conducto de la presidencia se mandó un comunicado con fecha 26 de julio de 2017 a las siguientes autoridades: Delegación de PROFEPA en Michoacán, al Procurador Federal de Protección al Ambiente, a la Dirección General de Inspección y Vigilancia de Vida Silvestre Recursos Marinos y Ecosistemas Costeros, al Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales y al Director General de Vida Silvestre, la Dirección General del Zoológico Benito Juárez de Morelia, Michoacán, en respuesta al acontecimiento del El 25 de julio de 2017 cuando se encontró una cría en una caja de cartón en calles céntricas de Morelia, Michoacán. En este comunicado quedaron integrada la opinión del comité de ciencias, de ética y miembros que hicieron comentarios sobre este caso. La carta la integró el Coordinador del Comité de Varamientos. La Delegada de PROFEPA en Michoacán contacto al coordinador de Varamientos de la SOMEMMA para informar sobre la respuesta que se dio al evento. Además, el Director General de Inspección y Vigilancia de Vida Silvestre Recursos Marinos y Ecosistemas Costeros, respondió a la presidencia y pidieron la dirección del especialista que podría recibir las muestras para determinar el origen de la cría.

Con fecha 25 de julio de 2017 se mandaron cartas a las Cámaras de Diputados y Senadores pidiendo se tome en cuenta a la SOMEMMA en el proceso de discusión del proyecto de decreto por el que se reformaría el cuarto párrafo del artículo 60 Bis de la LGVS, en materia de mamíferos marinos, las cartas se enviaron por correo electrónico y por paquetería. No hubo respuesta por ninguna de las dos vías. Al parecer en el correo electrónico teníamos información más antigua, así que se volvió a mandar las misivas a los correos actualizados, pero tampoco hubo respuesta.

A principios de octubre me escribió la Biol. Astrid Frisch para ver si la SOMEMMA podía apoyar un esfuerzo de muchos académicos y manejadores que pedían revisar el proyecto de derogación de la categoría de Reserva de la Biósfera a Parque Nacional del Archipiélago de Revillagigedo. Le pedí escribiera una carta para evaluarla, lamentablemente el proceso de consulta terminaba un par de días después por lo que ya no se continuó con este tema.

También en octubre me invitaron como presidente de la SOMEMMA y de manera individual al Congreso Estudiantil de Biología en Hermosillo, Sonora. Acudí a este congreso, hablé de los sirenios como un experimento evolutivo que debemos conservar



SIN TEXTO





y difundí la sociedad y las instituciones e investigadores de la región que pueden recibir estudiantes. También difundí la próxima Reunión en Villahermosa.

La Dra. Paloma Ladrón de Guevara difundió entre los miembros la oportunidad de participar como sociedad en un número especial de la revista Ciencias de la UNAM, a la que muchos miembros recibieron con entusiasmo, por lo que a través de la presidencia hicimos una propuesta de temas y autores a la revista. En febrero de 2018 se recibió respuesta positiva de la revista, misma que se turnó a la Dra. Paloma para que coordinara este trabajo.

El M.V.Z. Roberto Ocrucky de Dolphin Discovery nos pidió considerar que la SOMEMMA se anexase a una misiva dirigida a la Cámara de Senadores para que no se aprobara el proyecto de decreto por el que se reformaría el cuarto párrafo del artículo 60 Bis de la LGVS, en materia de mamíferos marinos. Esta misiva la giraban muchas organizaciones y empresas, encabezada por Dolphin Discovery. Se envió un comunicado al comité de Ciencias, de ética y a otros integrantes de la SOMEMMA. Nuevamente la respuesta se necesitaba en dos días, por lo que no participamos en esta iniciativa. La misiva tuvo éxito y finalmente el Senado desechó el proyecto en la presente legislatura.

Finalmente, trabajé en la gestión de la XXXVI Reunión Internacional de los Mamíferos Marinos en Villahermosa. Se gestionaron distintos apoyos que aseguraron el sitio de la Reunión, la asistencia de los ponentes magistrales y apoyo a estudiantes seleccionados. En total se consiguieron apoyos en efectivo por un total de \$136,623.00 (División Académica de Ciencias Biológicas UJAT \$14,400; Conacyt \$109,823, otros \$12,400) más el apoyo en especie del Centro Internacional de Vinculación y Enseñanza, valuado en \$80,000. Con la ayuda del primer vocal M. en C. Darwin Jiménez Domínguez, se trabajó en la organización de la Reunión y de los talleres pre-congreso.



**Informe del vicepresidente (Fernando Ricardo Elorriaga Verplancken)**

Ayudé en la organización de la presente Reunión, restableciendo la plataforma de resúmenes junto con Armando Jaramillo y León David, además de realizar la labor del comité de varamientos, gestión con autoridades en La Paz, B.C.S., así como mantener la presencia de la SOMEMMA en dicho lugar.

**c. Informe del Secretario Ejecutivo (Raúl Enrique Díaz Gamboa)**

Estuve en contacto con el webmaster para hacer los cambios necesarios a la página de la SOMEMMA para la asignación de folios de socios y renovación de membresías. Expedí constancias de los miembros que las solicitaron con diversos fines académicos. Apoyé resolviendo dudas, folios, y canalizando gente con miras a la escuela de mamíferos marinos en La Paz, así como también para esta Reunión SOMEMMA. Estuve a cargo de la página de la secretaría SOMEMMA en Facebook manteniendo informados a los socios e interesados en los eventos de la sociedad.

**d. Informe de la Tesorera (Priscilla Casandra Gutiérrez Gálvez)**

Informa que el corte hasta mayo 2018 reporta \$108,775. Y que casi \$145,000 se utilizaron para pagos de servicios, PAPS, por lo quedó alrededor de \$124,000 en mayo pero hay dinero de los que se inscribieron en estos días. El contador estima que se debe apoyar con \$60,000 a la reunión y deberá quedar alrededor de \$90,000 pesos. Faltan

SIN TEXTO



pagos de contador, protocolarización de actas 2017 y 2018, registro público, impuestos y pagina web, y con esto deben quedar \$20,000 a \$25,000 pesos más \$15,000 en efectivo, en conclusión deben quedar alrededor \$160,475 pesos en total para el próximo año. Menciona que queda pendiente el pago de LAJAM.

*Se aceptan los informes anteriores por unanimidad.*

---

## 7. Informes de Comités, Vocales y Grupos de Trabajo

### a. Comité de Varamientos y Medicina Veterinaria (Fernando Ricardo Elorriaga Verplancken)

Se presentan los grupos que participan en el comité, universidades, ong's, centros de investigación, etc.

Presenta varamientos por estados, por año desde 2012, aunque falta el reporte de la reserva del Vizcaíno, se analizó la información por vivos y muertos, por grupos taxonómicos con total de 38 especies, se presentan varamientos de frecuencia por especies, por casos masivos, registros por sectores en el país, 7 informes enviados a CBI en los últimos 6 años, menciona la red de varamientos en La Paz y su consolidación, así como una Asociación Civil, presentación en congresos, publicar artículos, menciona relación con autoridades.

### b. Comité de difusión (Aurora Paniagua)

Propone una iniciativa para página web y alojarla en un servidor con armando Jaramillo, que le den continuidad en la próxima mesa directiva



### Comité de observación de ballenas (Iyari Janethzy Espinoza Rodríguez)

Presenta un informe que se lee: Hacer observación de ballenas es una de las actividades más viables para aquellos que se dedican a llevar turistas, debido a que invierten poco y genera un ingreso elevado. Pero también, el número de turistas o personas que demandan este servicio se ha incrementado los últimos dos años. Lo anterior se comprueba con dos cosas, por un lado el número de permisos solicitados y por otro las personas o embarcaciones que se encuentran en el mar haciendo observación de ballenas (no es coincide), muchas veces sin una capacitación y sin el conocimiento de la NOM-131-SEMARNAT- 2010.

Número de permisos solicitados: según datos proporcionados por la SEMARNAT, en los últimos años ha habido un incremento en el número de permisos. Por ejemplo, el estado de Jalisco, en la temporada 2016 – 2017 tenía 81 permisos, mientras que para esta última temporada (2017 – 2018) incrementó a 123. Sin embargo, en el estado de Nayarit, el número de permisos se ha mantenido estable pero por arriba de los 200 en los últimas cuatro temporadas. El municipio con más actividad es el de Bahía de Banderas Bahía de Banderas, seguido de Compostela, San Blas y Santiago Ixcuintla. También algunos estados o áreas de estos, en la costa del Pacífico han solicitado que se decreta zona oficial de observación de ballenas, pues observaron un incremento en los avistamientos (grupos) y el número de ballenas que ven; su objetivo, ser un destino oficial para hacer observación y con esto atraer más turistas, que a su vez elevaría el nivel de vida de estas poblaciones. De los de reciente inclusión es el estado de Oaxaca y la costa sur del estado de Jalisco. Actualmente prestadores de Barra de Potosí, Ixtapa

SIN TEXTO



Zijuatanejo y localidades costeras de Guerrero están trabajando en que sean incluidos las zonas oficiales para hacer observación de ballenas, de esta forma podrán atraer más turismo nacional e internacional. Con este fin se han realizado dos talleres para prestadores de servicios turísticos, con el objeto de capacitarlos contabilizar el número de ballenas y ver cuáles son sus áreas de oportunidad.

Embarcaciones privadas en observación de ballenas: Uno de los problemas más recurrentes en los destinos turísticos con ballenas es realizar la actividad de observación de manera ilegal (embarcaciones que hacen tours recurrentes sin permiso oficial) o sin conocimiento de la norma (embarcaciones privadas que van una o dos veces en la temporada). En la Bahía de Banderas, uno de los lugares con mayor afluencia turística durante el invierno, la observación de ballenas es de las actividades más solicitadas. Por siete años consecutivos la Asociación Civil Ecología y Conservación de Ballenas (ECOBAC) ha realizado el Programa de Prevención, Información, Monitoreo y Vigilancia de Ballenas Jorobadas, con el objetivo de prevenir accidentes e informar a los capitanes, tripulantes o turistas sobre la NOM-131-SEMARNAT-2010. Los resultados obtenidos demuestran que el 48 % de las embarcaciones que hacen observación de ballenas en la Bahía de Banderas no cuentan con bandera de autorización o permiso para hacer la actividad, es decir no están capacitados para hacer la observación y este desconocimiento u omisión los lleva a realizar acciones no permitidas. Cabe aclarar que la NOM-131-SEMARNAT-2010 solo contempla a las embarcaciones turísticas autorizadas, lo que da libertad a todos los dueños de embarcaciones privadas o turísticas pero sin permiso a navegar libremente en presencia de ballenas sin seguir ningún reglamento. En el lado positivo de este análisis, se encontró que el 40% de los avistamientos de ballenas registrados durante las salidas no representaban actividad turística, es decir, a su alrededor no había ninguna embarcación y el total de avistamientos con presencia de embarcaciones, cerca de la mitad cumple con la norma. Es urgente que la forma correcta de hacer la observación de ballenas llegue a todos los capitanes de embarcaciones (privadas y turísticas), mientras no se encuentre la forma de regular a toda la flota, con esto las ballenas tendrían menor presencia turística o y menor acoso. No existe otro programa similar en las otras áreas donde se hace actividad de observación de ballenas jorobadas, pero no se desecha la idea de que puede ocurrir lo mismo en los demás sitios. Por último, es importante resaltar que la observación de otras especies ballenas (gris y azul) tienen una forma diferente de operación, considerando entonces que no son susceptibles a estos problemas.

Jorge Urbán pregunta la función del comité, Christian Ortega propone revisar sus funciones. Paloma Ladrón menciona que el objetivo de que lugares se hacía la observación de mamíferos marinos, donde, que especies, etc. MariCarmen García menciona que es un objetivo muy ambicioso y que defina que es lo que se quiere hacer puntualmente para saber la vía y con que autoridades, propone revisarlo. Luis Medrano menciona que se creó por gente de Bahía de Banderas, por Astrid y que está haciendo un gran trabajo ahí y hasta creó una ONG, y que este tipo de trabajo debe extenderse a otras regiones y otra gente. Fernando Elorriaga menciona que hay otros lugares como Loreto, las lagunas con ballena gris, y que el representante debe atender todos estos casos en otros lugares y da como ejemplo la propuesta de un nuevo lugar con Mario Pardo en Bahía de los Ángeles para esta actividad. Jorge Urbán propone que la próxima mesa emita los lineamientos y grupo de trabajo.

#### **d. Comité de ética (Luis Medrano)**

SIN TEXTO



Menciona que no hubo un caso que atender y menciona que actividades que ha realizado en este tiempo como participación en la escuela de mamíferos marinos, entrevistas, redacción de actas en casos de análisis del comité científico en varios casos, menciona el caso del partido verde que quiere prohibir los delfinarios y trató de juntar al grupo de veterinarios, escribió a PROFEPA para aclarar la abundancia declarada de vaquita, realizó un documento con algunos lineamientos basado en el código hipocrático para científicos, menciona la propuesta de ética y muestra el documento modificado de la Marine Mammal Society.

Anelio Aguayo pregunta cuantos miembros conforman este comité y quienes trabajaron, y Luis Medrano menciona que para poder presentar esta propuesta falta consensuar con los otros dos miembros y luego proponerlo a la mesa directiva y discutirlo en la próxima reunión. Eduardo Morteo menciona que no hay que esperar a la próxima reunión y propone hacerlo por voto electrónico. Erik menciona si es de su jurisdicción ver el caso de Alberto Delgado y Luis Medrano responde que se ha discutido el tema y que le ha tocado ver este tipo de casos en el comité de ciencias. León David pide que se circule la propuesta a la sociedad, Luis Medrano pide que antes se circule a los demás del comité.

#### **e. Comité de ciencias (Karina Acevedo)**

En ausencia de Karina Acevedo, Fernando Elorriaga lee el informe: entre las actividades destacan la convocatoria PAP, discusión de delfinarios y no se ha avanzado mucho en el tema, cartas a autoridades sobre el número erróneo de abundancia de vaquitas y pronunciamiento de críticas al CIRVA pero no hubo respuesta, se emitió una réplica en El Universal sobre comentarios del procurador PROFEPA, se pidió disculpas por cuestionamientos de los comités de la SOMEMMA, pide disculpa por cuestiones de salud en asuntos inconclusos y ofrece ayudar a la siguiente persona a cargo. También mandó presentación de informe financiero de la escuela 2017, a lo cual Casandra menciona que no abordó en su informe como tesorera. Manda dos recomendaciones para la siguiente escuela. León David menciona que estuvo viendo el reintegro RENIECYT.

Luis Medrano menciona que el procurador contestó que el método no fue el mismo que utilizó anteriormente como respuesta a la réplica de SOMEMMA. León David pide que los temas a tratar de los comités deberían enterarse a la par la mesa directiva para estar todos enterados.

#### **f. Primer Vocal (Darwin Jiménez Domínguez)**

Se reporta la ayuda en organización de la reunión, gestión de apoyos CONACYT, difusión de información y apoyo logístico.

#### **g. Vocal Norte (Armando Jaramillo)**

No presentó informe.

#### **h. Vocal Centro (Luis Soto García)**

No presentó informe.

#### **i. Vocal Sureste (Eduardo Morteo Ortiz)**

Eduardo Morteo envió un informe, que se lee: se difundieron activamente los comunicados de la mesa directiva; se recopiló y concentró prácticamente toda la información sobre varamientos del Estado de Veracruz; se realizaron dos pláticas para niños sobre mamíferos marinos enfatizando la labor científica de la SOMEMMA,



SIN TEXTO





particularmente sobre el papel de su Red Nacional de Varamientos; se recibió y transmitió una solicitud del Dr. Alberto Delgado en relación con la posición de la SOMEMMA sobre la intervención irregular de particulares en el desarrollo de un proyecto de investigación institucional financiado y legalmente respaldado por las autoridades en materia ambiental.

**j. Vocal Norte (Jeff Jacobsen)**

Reporta la promoción de la SOMEMMA y de las investigaciones en México de tipo personal, en presentaciones y apoyando a algunos investigadores de México (Christian Ortega, Geraldine Busquets y Mariana Chávez).

**k. Vocal estudiantes (Aurora Paniagua)**

Se mencionan varias actividades que se realizaron en La Paz, B.C.S.

*Se aceptan los informes anteriores por unanimidad.*

---

## 8. Elección de la nueva mesa directiva 2018-2020

León David Olivera da posesión a la presidencia a: **Fernando Ricardo Elorriaga Verplancken**, a quien se le otorgan las facultades establecidas en la Cláusula 23 del Acta Constitutiva, así mismo agradece la elección y expresa el gusto de llevar esta labor y organizar la reunión.



Vicepresidente: Eduardo Morteo se autopropone, Benjamín Morales propone a Mearmen García, Jorge Urbán propone a Christian Ortega, y por mayoría de votos queda **Christian Ortega Ortiz** como nuevo vicepresidente.

Secretario: Casandra propone a Hiram Rosales, Benjamín Morales propone a Mearmen García, Alejandro Gómez Gallardo propone a Eduardo Morteo, Fernando Elorriaga propone a Concepción Aguilar, y por mayoría de votos queda **Eduardo Morteo Ortiz** como nuevo secretario.

Tesorero: Alejandro Gómez propone a **Priscilla Casandra Gutiérrez Gálvez**, y por unanimidad continúa como tesorera a quien se le otorgan las facultades establecidas en la Cláusula 27 del Acta Constitutiva,

Primer vocal: Blanca Cortina propone a Darwin Jiménez, Casandra propone a Mariana Chávez, y por mayoría de votos queda Darwin Jiménez como nuevo vocal.

Vocal norte: Alejandro Arias propone Héctor Pérez, Christian propone a Denisse Lubinsky, y por mayoría de votos queda **Héctor Pérez Puig** como nuevo vocal.

Vocal centro: Hector Pérez propone a **Alejandro Arias Razo**, por unanimidad queda como nuevo vocal.

Vocal sureste: Eduardo Morteo propone a Valentina Islas, Emiliano Gerónimo propone Raúl Díaz, y por mayoría de votos queda **Valentina Islas Villanueva** como nuevo vocal.

SIN TEXTO



Vocal Norteamérica: Christian Ortega propone a **Jeff Jacobsen**, por unanimidad queda como vocal.

Vocal Sudamérica: Eduardo Morteo, propone a **Jaime Bolaños Jiménez**, por unanimidad queda como vocal.

Vocal estudiantes: Christian Ortega propone a Miriam Llamas, Aurora Paniagua propone a Mariana Chávez, y por mayoría de votos queda **Mariana Chávez Andrade** como nueva vocal.

Comité de ciencias: Darwin Jiménez propone a **Benjamín Morales**, por unanimidad queda como vocal.

Comité de divulgación: Luis Medrano propone a **Aurora Paniagua Mendoza**, Raúl Díaz secunda la propuesta, por unanimidad queda como vocal.

Comité varamientos: Aurora Paniagua propone a Hiram Rosales Naduca, Emiliano Gerónimo propone a Raúl Díaz, y por mayoría de votos queda **Hiram Rosales Naduca** queda como nuevo coordinador de comité.

Comité de ética: **Luis Medrano González** se autopropone, por unanimidad queda como coordinador.

Comité de observación de mamíferos marinos: Christian Ortega propone a **Francisco Villegas Zurita**, por unanimidad queda como coordinador.

Comité de finanzas: queda desierto.



---

#### 9. Determinación de fecha y sede para la próxima "Reunión Internacional para el estudio de los Mamíferos Marinos"

Fernando Elorriaga propone La Paz, B.C.S., Alejandro Gómez secunda la propuesta; Christian Ortega propone Manzanillo, Colima, y por mayoría de votos queda La Paz, B.C.S. como la sede para la próxima reunión.

---

#### 10. Inclusión de nuevos socios

Fernando Ricardo Elorriaga presenta a Arturo Bell Enriquez García  
Jorge Urbán propone a Daniela Bernot Simón  
Alejandro Gómez Gallardo propone Fabián Rodríguez González  
Raúl Díaz propone a Ixchel Ruiz Hernández

---

#### 11. Asuntos generales

Jorge Urbán propone Programa de protección a la ballena jorobada en B.C.S.  
Jorge Urbán menciona que en 2007 PACE ballena jorobada, 2002 refugio de grandes ballenas, y propone un programa regional de protección para ballena jorobada en Los Cabos, B.C.S. lo mismo en Bahía de Banderas, por lo tanto solicita el apoyo (respaldo) de SOMEMMA al programa. Se acepta por unanimidad.

SIN TEXTO



Benjamín Morales propone Reintroducción de manatí a la Isla Guadalupe  
Solicita apoyo de SOMEMMA para reintroducción de manatí a la Isla Guadalupe.  
Eduardo Morteo menciona que este apoyo no debe confundirse ni generalizar la postura de SOMEMMA para evitar confundir que la SOMEMMA apoya la liberación de organismos en cautiverio a vida libre. Hiram Rosales pide que se consulte a la sociedad civil, Benjamín Morales menciona que debe ser un pronunciamiento como expertos, como SOMEMMA. Raúl Díaz menciona que deberá ser puntual en que el apoyo sea al proyecto y no a la liberación de animales en cautiverio. Se acepta por unanimidad.

Eduardo Morteo propone Situación de la vaquita marina

Eduardo Morteo y Jorge Urbán solicitan un respaldo a las acciones propuestas por el CIRVA en cuanto a la recuperación de vaquita marina. Se acepta por unanimidad

Darwin Jiménez propone Delfinarios

Darwin propone que la SOMEMMA tenga una postura a favor o en contra de los delfinarios para la atención a varamientos. Eduardo Morteo propone que en su lugar se revise en el comité científico y solicita a SOMEMMA el reconocimiento para algunas empresas dedicadas al cautiverio de mamíferos marinos y evitar que se liberen animales en cautiverio. Jorge Urbán opina que como sociedad hay que manifestar pronto que nos deben consultar este tema y no esperar más para hacerlo. León David propone que se retome la carta al senado. Quedan 3 propuestas:

1. Que se retome la carta para que se tome en cuenta a la SOMEMMA
2. Que se discutan estos temas en la próxima reunión
3. Que se evalúe la propuesta de Eduardo Morteo por el comité de ciencias



Alejandro Gómez Gallardo propone Página de internet de la SOMEMMA

Alejandro Gómez menciona que la página de la SOMEMMA debe ser la única vía de comunicación y que tenga información actualizada. Propone que cada comité organizador se comprometa a utilizar solamente la página de la SOMEMMA. Eduardo Morteo pide analizar en ese entonces el pago a alguien que se dedique a ello. Francisco Rosales pide que también exista una página de Facebook de la SOMEMMA. Alejandro Arias pide que también que existe una de Twitter. Aurora Paniagua propone que los vocales y los estudiantes sean los que manden información al comité de difusión. Se hará una prueba de nueva página y se evaluará en 1 año.

Paloma Ladrón propone Revista Ciencias

Paloma anunció que la revista de la Academia Mexicana de Ciencias invitó a la SOMEMMA para hacer un número especial sobre mamíferos marinos, tendrá 8 capítulos.

Raúl Díaz Gamboa propone Revista Lajam

Raúl Díaz expone el problema de Lajam y pide se retome la votación para decidir si la SOMEMMA continúa con la revista Lajam o no. Se procede a la votación y se aprueba por mayoría de votos que la SOMEMMA se retire de la revista Lajam, así como el pago a la misma, y el presidente emitirá el comunicado a SOLAMAC.

---

**12. Designación de delegado especial que dé cumplimiento y/o formalice, en su caso, las resoluciones adoptadas por la asamblea.**

SIN TEXTO



El Presidente de la Asamblea solicita sea designada la persona que comparecerá ante Notario Público Suplente número Veinticuatro Licenciada María Fernanda Sánchez Cervantes, a protocolizar el acta de la presente Asamblea.

Después de deliberar ampliamente, aprobaron por unanimidad de votos nombrar como Delegado Especial Priscilla Casandra Gutiérrez Galvez para que efectué tal encomienda, así mismo inscriba el testimonio que se expida ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la localidad y en general realice cualquier otro tipo de trámite relacionado.

---

*Siendo las 19:09 horas, se da por terminada la Asamblea.*

El Secretario Ejecutivo de la Sociedad Mexicana de Mastozoología Marina A.C.

**Presidente**  
León David Olivera-Gómez

**Secretario**  
Raúl Enrique Díaz Gamboa

**Escrutador**  
Fernando Ricardo Elorriaga Verplancken



SIN TEXTO





Alejandro Arias Del Razo  
Valentina Islas Villanueva.

~~Arias~~  
Valentina Islas V.

José Luis García Herrera  
Gudalupe Gómez Hernández

~~José Luis García Herrera~~  
Gómez Hernández  
se

Tomás García Ontiveros

Héctor Pérez Puig

~~Héctor Pérez Puig~~

Blanca Elizabeth Cortina Julio

~~Blanca Elizabeth Cortina Julio~~

Alejandro De la Rosa Tijeda

~~Alejandro De la Rosa Tijeda~~

Natalia Hernández Hernández

Natalia Hernández<sup>2</sup>

Evelyn Díaz Torres

~~Evelyn Díaz Torres~~

Jesús Sánchez González

~~Jesús Sánchez González~~

Julietta Cortés Sierra

~~Julietta Cortés Sierra~~

Bernabé Morales Vela

~~Bernabé Morales Vela~~

Anelio Aguayo Robo

~~Anelio Aguayo Robo~~

Paloma Ladraón de Guereña Pomas

~~Paloma Ladraón de Guereña Pomas~~

María del Carmen García Rojas

~~María del Carmen García Rojas~~

Gustavo Andrés Herrera

Gustavo Andrés Herrera  
~~Gustavo Andrés Herrera~~

Jorge Urbán R



SIN TEXTO



Sergio Martinez Aguilar ~~HA~~

Pamela Martinez Loustalot Jm.

Daniela Bernot Simon Daniela B

Alfonso Gomez Gallardo Y. ~~Y.~~

Alberto Delgado Estrella ~~Y.~~

Eril de Jesus Flores Sanchez Yds Denise L.

Denise Lubinsky Sinich Denise L.

Fioruser Ronzon Contreras Guleza

Quetzally Pérez Regil Quetzally P.R.

Arturo Bell Enriquez Garcia ~~Arturo~~

Vinnie Enrique Caicero Garcia ~~Vinnie~~

José de Jesús Orozco De la Cruz ~~JdB~~

Andrea Vidal ~~Andrea~~

Christian D. Ortega Ortiz ~~Christian~~

Esther Alvarez ~~Esther~~

Rocio Gonzalez Puelas Rocio G.C. Puelas



SIN TEXTO



Txchel Mariel Ruiz Hernández

GABRIELA NOEMI SALAZAR SÁNCHEZ.

Jaime Bolaños Jiménez

Mariana Chavez Andrade

Erick Bolaños Durán

Aurora Paniagua Mendoza

Hiram Rosales Mondrón

Jorge Emiliano Gerónimo Salaya

ANDREA BERENICE GUEVAS SOLTERO

Anahi Guadalupe Martínez Romero

Darwin Jiménez Domínguez

Fernando Elorriaga Verplancken

~~Handwritten signature~~

~~Handwritten signature~~

~~Handwritten signature~~

~~Handwritten signature~~

~~Handwritten signature~~

~~Handwritten signature~~

Anahi Martínez

~~Handwritten signature~~



SIN TEXTO



Julia Maria Lesher Gordillo

*Julia M. Gordillo*

Alejandra Valdés Marín

~~Alejandra~~

Angélica Arias Zapata

*Angélica*

Francisco Villegas Zurita

*F. Zurita*

Carlos Tomago Millán

*Carlos Tomago M.*

Samantha Karina Navarro Apolonio

Myriam Uamas González

*Myriam Uamas G.*

Karen Adame Fernández

*Karen Adame F.*

Ma. José Amador capitánachi



SIN TEXTO